Autos y Servicios de la Sierra / Autosierra S.A.

2895

Ambato, 15 de Septiembre de 2009

36107

Doctora:
Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Le participamos la transferencia de acciones nominativas de Autos y Servicios de la Sierra S.A., que pertenecieron al Sr. José Filometor Cuesta Vásconez, con CI: 1801608850, a favor de la compañía FAAUTO S.A. con RUC: 1891728839001 de acuerdo al siguiente detalle:

TITULO	ACCIONES	SERIE	CANTIDAD	VALOR ACCIONES	CESIONARIO
16	1'680,306 a 1'717,449	A	37,144	$37,144	FAAUTO S.A.

La transferencia consta de 37,144 (TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO) acciones de valor nominal de un dólar cada una. Con fecha 7 de Septiembre del 2009 se procedió al registro en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa, para su conocimiento adjuntamos copia de la comunicación dirigida al suscrito y firmada por el cedente y cesionario. Ambos son de nacionalidad ecuatoriana. La inversión que se realiza es de carácter nacional.

Atentamente,
AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA S.A.

Santiago Sevilla Gortaire
GERENTE GENERAL
CERTIF. COTACION Nº 082-0047 adj.
Adj. Lo indicado.
C.C. File

Digitado luisatorres P. 28.09.2009

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS AMBATO
CENTRO DE ATENCION AL USUARIO
15 SEP 2009
Luisa Torres Rodríguez
SECRETARIA

Ambato, Septiembre 7 de 2009

Señor
GERENTE GENERAL
AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA, AUTOSIERRA S.A.
Ciudad

De mi consideración
Por la presente le comunicamos que de acuerdo al detalle expresado a continuación, se ha transferido un total de 37.144 Acciones nominativas de un valor de USD $ 1.00 cada una, por un monto de USD $ 37.144.oo de la compañía AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA, AUTOSIERRA S.A., transferencia que se realiza a favor de: FAAUTO S.A.

TITULO No.	ACCIONES DE LA/A LA		No. ACCIONES	V/ACCION	TOTAL US DÓLAR
16	1.680.306	1.717.449	37.144	1,00	37.144,00

La transferencia se realiza con todos los derechos y obligaciones, incluidas todas las cuentas patrimoniales, sin reserva de ninguna clase. Los Cedentes son de Nacionalidad Ecuatoriana y de estado civil casados, y el Cesionario de Nacionalidad Ecuatoriana

Dígnese inscribir ésta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Autos y Servicios de la Sierra, Autosierra S.A., y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

En el Título que contienen las Acciones que ha sido materia de la transferencia consta el endoso respectivo.

Agradecemos por su atención.

CEDENTE

JOSE F. CUESTA VASCONEZ
CI No. 18-0160885-0

Yo, Nora Cristina Garza Diaz, conyugue de José F. Cuesta Vásconez, expresamente Autorizo la cesión de las Acciones de la compañía AUTOS Y SERVICIOS DE LA SIERRA, AUTOSIERRA S.A., en los términos que constan en éste documento

NORA CRISTINA GARZA DIAZ
CI No. 17-1605399-4

CESIONARIO

FAAUTO S.A.

FAAUTO S.A.
Isabel Vásconez Callejas
GERENTE GENERAL
RUC 1891728839001